

MARTES, 27 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 206

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-12064 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 67/2015.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 67/2015 a instancia de don Luis Ángel Revilla Vallecillo y don Jorge Gallego Gómez frente a Tejerías La Covadonga, S. A., Valdehogar Servicios Generales para la Promoción y Construcción, S. L. y Klinker Covadonga, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 20/05/2015, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Tejerías La Covadonga, S. A., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el próximo 15 de febrero de 2016, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, a 20 de mayo de 2015.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Tejerías La Covadonga, S. A., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 9 de octubre de 2015.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/12064

CVE-2015-12064